



Febrero 20, 2017

Hasta el 28 de este mes permanecerá abierto el registro para los atletas que se preparan para competencias olímpicas, panamericanas y sudamericanas o deportistas amateur con proyección.

Los deportistas interesados en ingresar al programa de becas que impulsa la subsecretaría de Deporte y Juventud tendrán tiempo hasta el 28 de este mes para formalizar su inscripción.

Con el acceso a la beca los deportistas percibirán una remuneración económica con un monto específico que está destinado a cubrir gastos de traslado a concentraciones y competencias. El beneficio incluye, además, asistencia técnica y médica de los profesionales dependientes de la subsecretaría. Los interesados deberán dirigirse a la dirección provincial de Deportes, en la Ciudad Deportiva, ubicada en Anaya y Lanín de esta capital.

Existen tres niveles de beca, de proyección olímpica o panamericana; sudamericana y, promesa deportiva, en este caso para atletas amateur menores de 18 años. También están incluidos deportistas que aspiran a integrar seleccionado paralímpicos. Los apoyos tienen como meta final asistir a los atletas en la preparación para los Juegos de Invierno Pyeong Chang 2018, en Corea del Sur; los Panamericanos de Lima, Perú 2019; los Juegos Olímpicos de verano, Tokio 2020 o los Juegos Olímpicos de la Juventud, Buenos Aires 2018.

Entre los requisitos que deberán reunir los atletas para acceder al beneficio deberán ser argentino o nacionalizado; ser representantes de la provincia en los diferentes certámenes; no percibir becas o asignaciones de otros Estados provinciales; buena conducta y cumplir con todos los parámetros de evaluación y rendimiento.

Información extraída de Neuquén Informa